



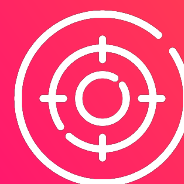
NORMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL LUGAR DE TRABAJO

PROPÓSITO

Las personas están en el corazón del éxito de Reckitt, por lo que estamos comprometidos a mantener un entorno de trabajo seguro y saludable en toda nuestra cadena de suministro. Reckitt espera que nuestros socios comerciales protejan la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores; y fomenta programas que mejoren el bienestar de las personas en el trabajo; se centra en la participación del personal y en los aspectos conductuales de la seguridad; y aspira a crear lugares de trabajo más saludables, felices y seguros.

Esta Norma especifica cómo implementar el Principio II de la Política de Abastecimiento para el Crecimiento Sostenible de Reckitt, el **compromiso de Reckitt con la provisión de un entorno de trabajo seguro y saludable**.

Describe los requisitos y prácticas que se esperan de la cadena de suministro de Reckitt en relación con la salud y seguridad en el lugar de trabajo (H&S, por sus siglas en inglés), incluido un enfoque estructurado para construir un sistema de gestión de H&S eficaz, para contribuir al desarrollo sostenible a largo plazo y nuestro propósito de fabricación con un impacto social positivo.



REFERENCIAS LEGALES Y DE LA INDUSTRIA

Estos requisitos han sido redactados considerando lo siguiente:

1. Convenio 155 de la OIT – Convenio Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, 1981
2. Recomendaciones R164 de la OIT – Recomendación Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, 1981
3. Recomendación R097 de la OIT – Recomendación Sobre la Protección de la Salud de los Trabajadores, 1953
4. Recomendación R118 de la OIT – Protección de la Maquinaria
5. Convenio 170 de la OIT Sobre Productos Químicos, 1990
6. Recomendaciones R115 de la OIT – Recomendación Sobre la Vivienda de los Trabajadores, 1961
7. ISO 45001 Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Reemplazo de BS OHSAS 18001 en 2021)
8. Otras normas y prácticas de la industria, incluido el Código Base de la Iniciativa de Comercio Ético (ETI).

REFERENCIAS DE ODS

RECKITT APOYA
TOTALMENTE
EL CUMPLIMIENTO DE LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE
(ODS) DE LA ONU PARA 2030



Nuestra empresa y nuestras marcas tienen un impacto positivo en varios ODS; sin embargo, a través de esta Norma creemos que podemos tener el mayor impacto en uno de los objetivos.

Reckitt también alienta a los socios comerciales a tomar medidas para contribuir a los ODS que son relevantes para las geografías en las que están presentes y donde pueden tener el mayor impacto a través de su negocio.



REQUISITOS

Reckitt espera que todos nuestros socios comerciales creen un ambiente de trabajo seguro y saludable, buscando eliminar peligros y riesgos dentro de sus operaciones. Reckitt apoya y alienta a los Socios Comerciales para mejorar continuamente el desempeño en la gestión de H&S, que incluye, entre otros, la prevención de accidentes, enfermedades y lesiones y la promoción de una cultura de seguridad basada en el comportamiento.

Respetando el Principio II de la Política de Abastecimiento para el Crecimiento Sostenible de Reckitt, el compromiso de Reckitt con la provisión de un ambiente de trabajo seguro y saludable requiere:

1. Cumplimiento de todas las leyes, reglamentos aplicables y mantenimiento de los permisos legales necesarios, así como las normas internacionales de derechos laborales.
2. Una política de H&S en el trabajo, un sistema de evaluación y gestión de riesgos respaldado por la alta dirección para garantizar el cumplimiento legal, la provisión de un entorno de trabajo saludable y seguro y una cultura de mejora continua.
3. Provisión de capacitación regular y comunicación sobre políticas y procedimientos de H&S para garantizar la comprensión, la implementación efectiva y el cumplimiento.
4. Todos los trabajadores y visitantes son informados de los riesgos inherentes a

H&S y se les proporciona conocimiento y equipo de protección personal de forma gratuita para evitar estos riesgos.

5. Existen programas para ofrecer mejoras continuas en la seguridad en el lugar de trabajo, incluidos los comentarios y las preocupaciones de los empleados, lo que contribuye a un desarrollo sostenible más amplio.
6. El alojamiento proporcionado por la empresa, si está disponible, debe estar limpio, ser seguro, cumplir con las leyes/normativas aplicables y satisfacer las necesidades básicas.
7. Provisión de agua potable, saneamiento e instalaciones de higiene.
8. Provisión de mecanismos de quejas para que los trabajadores u otras personas planteen inquietudes; y responder en consecuencia a las inquietudes planteadas, incluido el acuerdo de remedios cuando corresponda.
9. Transparencia de los impactos identificados y de las acciones realizadas o propuestas.
10. Comunicación proactiva de estos requisitos a los proveedores y seguimiento proactivo de su cumplimiento en la medida de lo posible.
11. Identificación de los ODS relevantes para el negocio y el contexto local, implementando iniciativas para impactar positivamente en aquellos identificados.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Llevar a cabo evaluaciones de riesgos integrales regulares¹ por parte de una persona calificada, que abarque todas las operaciones en el lugar de trabajo para identificar de manera proactiva los riesgos y peligros para la salud y la seguridad de los trabajadores.

Con base en los riesgos identificados, la gerencia debe establecer medidas para garantizar que las condiciones de trabajo brinden la protección adecuada. Las medidas deben incluir, pero no limitarse a, los temas enumerados a continuación (en la medida en que corresponda).



¹ OIT: Una Guía de 5 Pasos para empleadores, trabajadores y sus representantes sobre la realización de evaluaciones de riesgos en el lugar de trabajo

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

Se espera que los Socios Comerciales desarrollen e implementen un sistema de gestión de H&S para identificar, mitigar y monitorear la seguridad en el lugar de trabajo y tomar las medidas necesarias para eliminar el riesgo para los trabajadores. El sistema de gestión de H&S debe ser apropiado para su contexto comercial y cubrir a toda la fuerza laboral. El sistema debe seguir el siguiente marco de trabajo:

1. Política y procedimientos
2. Gobernanza y responsabilidad
3. Inspección y monitoreo del sitio
4. Capacitación y sensibilización
5. Evaluación de riesgos

Los Socios Comerciales también deben demostrar una mejora continua mediante la realización de evaluaciones periódicas del desempeño de H&S; revisar la eficacia del sistema de gestión; e implementar mejoras oportunas a los procedimientos cuando corresponda.

Las tareas de gestión que se enumeran a continuación son una lista completa, pero no exhaustiva, de los requisitos de Reckitt para los sistemas de gestión de H&S de los Socios Comerciales. Son complementarios y no tienen la intención de reemplazar o suplantar los requisitos legales:



1. POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS

- Los Socios Comerciales deben, en consulta con los trabajadores y la gerencia, y de acuerdo con sus operaciones y sus riesgos de H&S; preparar, publicar y mantener una política de H&S clara y efectiva, que establezca claramente la intención de prevenir o reducir los impactos de los peligros dentro de su ámbito.
- La política debe establecer procedimientos relacionados que aborden, como mínimo, los requisitos temáticos enumerados en esta Norma.



2. GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

- Cada lugar de trabajo debe tener una estructura organizativa formalizada para gestionar los riesgos de H&S, con funciones y responsabilidades claras en cada nivel, que se comunica a todos los empleados a través de los canales apropiados (es decir, en formatos accesibles y comprensibles para los trabajadores, ya sea por escrito u oralmente, en idiomas y/o imágenes familiares para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores subcontratados). La comunicación debe indicar claramente que todos en el sitio tienen una responsabilidad por la H&S.
- Se recomienda que la responsabilidad por la H&S en el lugar de trabajo recaiga en el líder del sitio o la alta gerencia.
- Todos los incidentes y accidentes son reportados, monitoreados y seguidos. Las lecciones aprendidas y las tendencias se recopilan para informar las iniciativas de mejora continua.



3. INSPECCIÓN Y MONITOREO DEL SITIO

- Los Socios Comerciales deben implementar controles efectivos y eficientes en todos los sitios operativos, especialmente para la gestión de alto riesgo, para mitigar los riesgos identificados y garantizar la seguridad de las personas, las operaciones, los equipos y la propiedad.
- Las personas competentes deben realizar inspecciones periódicas a intervalos adecuados de todos los equipos, herramientas, maquinaria, equipos de protección personal (EPP) y lugares de trabajo bajo el control de cualquier socio comercial, de conformidad con los reglamentos, requisitos y códigos de práctica pertinentes.
- Las evaluaciones periódicas deben ser realizadas por una o varias personas competentes, a través de auditorías internas o de terceros, para monitorear todo el sistema de gestión de H&S del sitio.



4. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- Se debe proporcionar capacitación a todos los empleados de acuerdo con los requisitos de su función laboral y según lo exija la ley local, incluidas las inducciones de seguridad, la preparación para emergencias, los primeros auxilios y el uso de EPP esencial. Dicha capacitación también debe brindarse al personal nuevo, temporal, contratado y reasignado, y actualizarse periódicamente. La capacitación debe adaptarse a las necesidades/requisitos de los empleados.
- Todos los lugares de trabajo deben contar con procedimientos de capacitación en H&S y mantener registros para rastrear una mayor competencia entre los trabajadores, visitantes y otros socios para garantizar la efectividad de la capacitación brindada.

REQUISITOS TEMÁTICOS

El sistema de gestión de H&S anterior debe, como mínimo, abordar las siguientes áreas:

1. Entorno de trabajo seguro



Bienestar General²

Debe garantizarse la seguridad del edificio, el suministro de agua potable, el saneamiento, la ventilación adecuada, la iluminación y la temperatura adecuadas. Los Socios Comerciales deben garantizar el acceso a agua segura, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés) en el sitio siguiendo los siguientes pasos:

- Establecer condiciones de referencia, en el país de operación, sobre consumo de agua y prácticas de higiene y saneamiento.
- Realizar autoevaluaciones para comprender el estado actual de las propias operaciones.
- Identificar las brechas entre el desempeño de la empresa y las prácticas líderes y priorizar las áreas de enfoque.
- Desarrollar e implementar planes de mejora para abordar los problemas identificados durante un proceso de identificación de brechas.
- Monitorear, divulgar y comunicar el progreso realizado a las partes interesadas relevantes.

² R097 de la OIT – Recomendación Sobre la Protección de la Salud de los Trabajadores, 1953

Recursos de WASH:



[Avances en Agua Potable, Saneamiento e Higiene. Actualización del Programa Conjunto de Monitoreo 2017 y lineamientos básicos de los ODS](#)



[Análisis y Evaluación Global del Saneamiento de Agua y Agua potable de la ONU](#)



[Datos de Estrés y Uso del Agua: para determinar las prioridades](#)



Higiene y salud ocupacional

Evaluaciones médicas para trabajadores que desempeñan roles específicos; higiene industrial; evaluación y seguimiento de la exposición de los trabajadores a peligros biológicos (legionella/E. coli), químicos (polvo/humos/vapores) y físicos (ruido y ergonomía).



Seguridad ocupacional

Protección de máquinas³, seguridad química⁴, seguridad eléctrica, prevención de emergencias como incendios y explosiones, EPP y seguridad en el transporte.



Preparación para emergencias

Responder a emergencias naturales o provocadas por el hombre de acuerdo con la normativa local y los requisitos de las instalaciones. Los planes y procedimientos de emergencia, el plan de simulacros y evacuaciones, las salidas de emergencia, los sistemas de detección y extinción de incendios, los procedimientos de primeros auxilios⁵ y cualquier equipo necesario deben estar en su lugar y probarse periódicamente.

2. Alojamiento para trabajadores⁶

- No debe haber restricciones sobre cuándo los trabajadores pueden entrar o salir de su alojamiento. Los trabajadores deben tener libertad de movimiento.
- Al rescindir el empleo, se deben seguir las leyes y costumbres nacionales, así como las normas internacionales con respecto a la rescisión del contrato de arrendamiento o la ocupación del alojamiento proporcionado por la empresa.
- El alojamiento no debería costar a un trabajador más de una proporción razonable de sus ingresos, ya sea en forma de alquiler o como pago para la compra de dicho alojamiento.
- El alojamiento debe ser estructuralmente seguro con niveles razonables de privacidad, saneamiento, higiene y comodidad, además debe cumplir con las normas locales mínimas de vivienda.
- Además, se deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos:
 - El alojamiento debe estar separado del edificio de la fábrica, la producción y/o las áreas de almacenamiento.
 - La vivienda para hombres y mujeres debe estar segregada, para respetar la privacidad.
 - Se proporcionan medidas de seguridad adecuadas para proteger a los trabajadores y su propiedad.
 - Se proporciona suficiente espacio por persona, de acuerdo con la ley local (en ausencia de una ley local, espacio suficiente se refiere a una superficie mínima asignada por trabajador de al menos 1,8 m² (20 pies²)). Esto incluye un área para dormir y espacio disponible en el piso, y un casillero/vestuario. Cuando las normativas no establezcan lo contrario, los trabajadores deben contar con un casillero/espacio de almacenamiento seguro de al menos 0,03 m³ (1 pie³), al que el trabajador tiene derecho de acceso exclusivo. Cada trabajador debe tener su propia cama, colchón y casilleros con cerradura.

³ OIT R118: Protección de Maquinaria

⁴ Convenio de la OIT Sobre Productos Químicos, 1990 (Núm. 170)

⁵ OIT – Procedimientos de emergencia y primeros auxilios

⁶ Recomendaciones R115 de la OIT – Recomendación Sobre la Vivienda de los Trabajadores, 1961 (Núm. 115)

- Se suministra agua potable segura, que es analizada periódicamente por un laboratorio externo competente.
- Se dispone de instalaciones sanitarias y de lavado adecuadas, incluido el alcantarillado y la eliminación de desechos adecuados.
- Provisión de instalaciones adecuadas de ventilación, calefacción, cocina, lavandería y almacenamiento con fuentes de iluminación seguras.
- Deben proporcionarse instalaciones recreativas y comedores adecuados y deben estar ubicados lejos de las áreas para dormir para no perturbar el descanso.
- Instalación segura de dispositivos eléctricos como luces, ventiladores, calentadores, enchufes y paneles, para minimizar el riesgo de incendio.
- Mantenimiento y revisiones periódicas de los equipos de emergencia, como extintores, salidas de emergencia, señalización y botiquines de primeros auxilios.
- Las reglas de alojamiento se muestran claramente y se comunican de manera adecuada y accesible para todos los trabajadores.

INFORME DE INCUMPLIMIENTOS

Somos una organización con fuertes valores de responsabilidad e integridad, y siempre buscamos hacer lo correcto. Entendemos el desafío de los problemas de H&S en cadenas de suministro globales complejas y muchos desafíos son de naturaleza sistémica y no se pueden abordar solos. En consecuencia, alentamos a los Socios Comerciales a que nos informen de manera proactiva dónde tienen desafíos para cumplir con esta norma, de modo que podamos trabajar juntos para abordar los problemas y fortalecer los sistemas de gestión para garantizar la mejora continua.



ALCANCE

Esta Norma es aplicable a todos los Socios Comerciales que proporcionen bienes y servicios a Reckitt o en su nombre. Esto incluye a terceros fabricantes, proveedores de materias primas y de embalaje, proveedores de servicios, vendedores, comerciantes, agentes, contratistas, socios de empresas conjuntas y distribuidores, incluidos sus empleados, agentes y otros representantes (en lo sucesivo, "Socios Comerciales"). Se espera que los Socios Comerciales comuniquen esta Norma dentro de su cadena de suministro y garanticen el cumplimiento de esta Norma por parte de sus proveedores directos.